

LUNES, 23 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 98

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE TORRELAVEGA

CVE-2016-4569 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 433/2014.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 433/2014 de las fincas que se dirán, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se/desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente: Casa en la calle Real, número 12, que se compone de casa-vivienda y cuadra con su corralada, mide una superficie aproximada de ciento cuarenta y tres metros cuadrados, y se compone de planta baja y planta primera, compuesta de varias dependencias y servicios. Linda todo como una sola finca, al Norte, huerta de herederos de Julio Gutiérrez del Anillo, hoy doña Carmina Gutiérrez Bustara; Sur, corral y carretera pública; Este, casa de don Ramón Mantilla, hoy sus herederos y Oeste, Capellanía de Mazcueras, hoy casa Rectora o parroquial.

Terreno destinado a huerto, en la Calle Real, de cabida aproximada de cuarenta y cinco centiáreas, que linda al Norte, huerta Parroquial; al Sur, herederos de José María Puente; al Este, camino vecinal; y al Oeste, huerta Parroquial.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Torrelavega, 31 de julio de 2014.

La secretaria judicial,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2016/4569

CVE-2016-4569